

Resumen Ejecutivo Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Ventanilla Año 2010

El Ministerio de Economía y Finanzas con el fin de orientar a los gobiernos locales y regionales en el Proceso del Presupuesto Participativo año 2010, Aprobó el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01, aprobado con Resolución Directoral N° 021-2008-EF/76.01, que viene a ser un documento guía para llevar a cabo los presupuestos participativos.

En tal sentido, el 15 de abril se aprueba la Ordenanza Municipal N°010-2009/MDV, que dispone y reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2010, y en el mes de junio se aprueba la modificación del cronograma de actividades de dicho proceso, mediante Decreto de Alcaldía N° 005-200-/MDV-ALC. Ambos textos se encuentran publicados en la Pagina Web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, cuya dirección es: www.muniventanilla.gob.pe.

El mismo mes de Junio se inician las coordinaciones con las Unidades Orgánicas que conforman el equipo técnico y que se encuentran involucradas para definir las etapas, momentos y metodologías para la conducción de este nuevo proceso del Presupuesto Participativo enmarcado en la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento y el instructivo N° 002-2008-EF/76.01, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El mencionado proceso se llevo a cabo de acuerdo al siguiente Cronograma:

Secuencia del Proceso		Fechas
1. Sensibilización, Difusión y convocatoria de Agentes participantes.		22 al 25 de Junio
2. Inscripción de Agentes Participantes		25,26,27 y 30 de Junio
3. Revisión y depuración de documentación presentada		01 de Julio
4. Publicación de Relación Agentes Participantes.		02 de Julio
5. Presentación de Subsanciones a observaciones presentadas.		03 de Julio
6. Talleres de Trabajo.		
I Taller Informativo descentralizado, identificación de problemas y Plan de Desarrollo Concertado	Zona Norte	07 de Julio
	Zona Sur	07 de Julio
	Zona Centro	08 de Julio
	Zona Este	08 de Julio
	Zona Oeste	09 de Julio
II Taller de Rendición de Cuentas, definición de Criterios de Priorización e Identificación de Proyectos		14 de Julio
III. Taller Central Distrital: Formalización de Acuerdos y compromisos del proceso participativo		17 de Julio
7. Remisión del Proyecto Presupuesto Municipal 2009		20 de Julio

Asimismo se aprobó la Ordenanza Municipal N° 014-2009/MDV, el 11 de Junio del presente año, que aprueba el proceso de Presupuesto Participativo con niños, niñas y adolescentes del distrito de Ventanilla. El mismo que consta de siete

artículos, y nueve anexos, cuyo texto integrado también se encuentra publicado en la pagina Web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, cuya dirección es: www.muniventanilla.gob.pe .

Las actividades del Proceso del Presupuesto Participativo con niños, niñas y adolescentes se llevo a cabo según el siguiente Cronograma:

Etapa 1 “Proceso de concertación”	
• Fase 1.1.- Conformación del equipo asesor	30 de Mayo
• Fase 1.2.- Aprobación del reglamento y plan de acción	30 de Mayo
• Fase 1.3.- Elaboración y aprobación de la ordenanza	11 de Junio
Etapa 2 “Proceso de identificación de agentes participantes”	
• Fase 2.1.- Campaña de difusión	22 al 26 de Junio
• Fase 2.2.- Campaña de información	22 al 26 de Junio
• Fase 2.3.- Selección y capacitación a facilitadores	02 de Julio
• Fase 2.5.- Elección de agentes participantes en el proceso territorial	26 Junio al 01 Julio
• Fase 2.6.- Elección de agentes participantes en el proceso temático	26 Junio al 01 Julio
• Fase 2.7.- Inscripción y acreditación de agentes participantes.	26 Junio al 01 Julio
• Fase 2.8.- Publicación de registro de agentes participantes	02 de Julio
Etapa 3 “Proceso de movilización distrital”	
• Fase 3.1.- Talleres descentralizados	04 de Julio
• Fase 3.2.- Taller distrital de PP de NNA	11 de Julio
• Fase 3.3.- Taller distrital de PP de NNA con discapacidad	10 de Julio
• Fase 3.4.- Taller central de PP de NNA	15 de Julio
• Fase 3.5.- Evento de presentación de resultados del PP de Ventanilla	17 de Julio
Etapa 4 “Proceso de implementación”	
• Fase 4.1.- Taller de elaboración de perfiles SNIP	01 de Agosto
• Fase 4.2.- Taller de capacitación al comité de vigilancia	Agosto – Septiembre
• Fase 4.3.- Acompañamiento y asesoramiento en la implementación de proyectos	Setiembre 2009-Abril 2010
• Fase 4.4.- Sistematización de la experiencia	Agosto-Setiembre
• Fase 4.5.- Difusión de la experiencia	Octubre-Noviembre

En el mes de Junio se inicia la fase preparatoria del proceso definiéndose el equipo técnico municipal que asumirá la conducción del proceso, asimismo se acordó que el presupuesto a asignar a los proyectos para el proceso de presupuesto participativo 2010, ascendería a S/. 5´000,000.00, del cual el 5% será

destinado para el proceso de presupuesto participativo con niños, niñas y adolescentes.

Dicho proceso se encuentra articulado al proceso también iniciado de actualización del Plan de Desarrollo Concertado, que es apoyado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF y Plan Internacional.

Continuando con el cronograma de actividades para el año 2010, se inicio la convocatoria del proceso colocándose diversas banderolas en los diferentes puntos estratégicos del distrito de Ventanilla, de tal manera que pudiesen ser visibilizados por la población en general. Asimismo se repartieron volantes en las 05 zonas de Ventanilla, contando para ello, con el apoyo de las Agencias Municipales de cada sector.

En las fechas 25,26,27 y 30 de Junio se procedió a la inscripción de los agentes participantes, recepcionando los documentos citados y definidos en el Art. 8° de la Ordenanza N° 010-2009/MDV, la cual indica los requisitos respectivos:

- Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscrita por el representante legal de la organización a la que pertenece, acreditando al Agente Participante, adjuntando copia del Acta donde consta la designación.
- Copia simple de la Resolución Municipal distrital mediante la cual se reconoce a la organización y a los miembros de la junta directiva que a la fecha se encuentren con mandato vigente.
- Copia fedateada o legalizada de la ficha de inscripción de la organización en los Registros Públicos o copia del Libro de Actas de la Organización, que realicen actividades en el distrito.
- Copia simple del documento de identidad del Agente Participante.
- Declaración jurada simple de veracidad de los documentos presentados.

Posteriormente en la fecha señalada y en los diversos locales de la Municipalidad de Ventanilla se publicó la lista de los agentes participantes acreditados por zona, en virtud que los talleres de trabajo se llevarían a cabo en las 5 zonas del distrito (Norte, Sur, Centro, Oeste y Este), definiéndose de la siguiente manera:

Zonas del Distrito	Nº de Agentes Acreditados
Zona Norte	35
Zona Sur	18
Zona Centro	15
Zona Este	04
Zona Oeste	51
TOTAL	123

Una vez establecida la Relación definitiva de los Agentes Participantes se procedió a invitarlos para los Talleres posteriores. En el primer Taller de Sensibilización y capacitación se brindaron alcances sobre la Articulación del Plan de Desarrollo

Concertado y el Presupuesto Participativo, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública. Las exposiciones estuvieron a cargo de los Técnicos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Luego prosiguieron los talleres participativos con agentes participantes para la elaboración del diagnóstico y la identificación de los problemas, objetivos y potencialidades a fin de priorizar los proyectos de inversión viables y sostenibles, en el marco de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, que señala en una de sus disposiciones transitorias que; ***"de manera excepcional para el caso del Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2010, los proyectos de Inversión Pública deben contar como mínimo con un Perfil elaborado y registrado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, en el caso de que la normativa de dicho Sistema resulte aplicable de conformidad con el artículo 7º del Decreto Supremo N° 097-2009-EF"***.

Tomando en cuenta lo antes descrito, los días 07, 08 y 09 de Agosto se llevaron a cabo los Talleres para la identificación de problemas y potencialidades del distrito así como formular el diagnóstico distrital, a partir del reconocimiento de tendencias positivas y negativas a nivel distrital. Dicha metodología permitió a la vez validar la visión, misión y ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, que se encuentra en proceso de actualización.

Los trabajos grupales se realizaron por Ejes Temáticos de acuerdo a la nueva propuesta del Plan de Desarrollo Concertado 2009 - 2021, entre los cuales figuran los siguientes Lineamientos Estratégicos:

1. Comunidad con desarrollo humano, donde los niños, niñas y adolescentes son primero.
2. Distrito promotor del desarrollo económico local.
3. Ordenada e integrada territorialmente.
4. Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología.
5. Comunidad segura, organizada y participativa.

La facilitación y el desarrollo de los trabajos grupales según cada eje temático contó con el apoyo de especialistas técnicos de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, los cuales se sumaron al equipo de trabajo a cargo de los talleres participativos.

El 14 de julio se llevó a cabo el Taller de Rendición de Cuentas y priorización de proyectos, según los ejes temáticos de la Propuesta del Plan de Desarrollo Concertado y la distribución por zona de los proyectos que se encuentran registrados en el Banco de Proyectos del SNIP.

Asimismo el 17 de julio se realiza la reunión de formalización de Acuerdos, junto al proceso impulsado por los niños, niñas y adolescentes, cuyos talleres de trabajo mantuvieron la misma metodología, en el marco de actualización del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Ventanilla.

Este proceso se sustenta en el siguiente marco legal:

- Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público 2008
- Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Resolución Directoral N° 021-2008-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01

La Municipalidad Distrital de Ventanilla ha destinado para el presupuesto participativo 2010, el monto de S/. 5'000,000.00, que corresponde al 22.6% del presupuesto total de inversiones para el 2010, que asciende a S/. 22'065,059.00 (según proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas), la distribución del presupuesto se hizo de manera equitativa para cada zona, según la densidad demográfica, es decir se asignó un monto a cada Zona considerando la cantidad de población y necesidades básicas insatisfechas.

PREPARACION DEL PROCESO

Definición del Equipo Técnico.- El equipo técnico de la Municipalidad para la implementación de este proceso está conformado por los representantes de las siguientes unidades orgánicas de la municipalidad: (según Ordenanza N° 018-2008/MDV)

- a) Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien lo preside
- b) Gerente de Participación Vecinal
- c) Gerente de Desarrollo Urbano
- d) Representante del Área de Programación de Inversiones
- e) Subgerente de Estudios y Proyectos.
- f) Un representante de la Sociedad Civil, el cual es elegido al inicio de los talleres.

Asignación de montos al PP 2010.- El monto asignado para el presupuesto participativo del año 2010 fue establecido en S/. 5'000,000.00 equivalente al 1,41% del total para las inversiones ascendente a **S/. 35'406,109**

Este monto representa un porcentaje menor al monto asignado al mismo proceso el año anterior.

Este presupuesto a su vez fue distribuido en función de las cinco zonas territoriales (Norte, Este, Oeste, Centro y Sur), a diferencia de otros años se optó por distribuir el presupuesto asignado para el proceso de manera equitativa, de igual manera se adoptaron criterios como:

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ASIGNACION DE RECURSOS 2006 - 2010

Monto asignado PP 2006	Monto asignado PP 2007	% Variación 2006 vs. 2007	Monto asignado PP 2008	% Variación 2007 vs. 2008	Monto asignado PP 2009	% Variación 2008 vs. 2009	Monto asignado PP 2010	% Variación 2009 vs. 2010
6'266,453	7'121,889	12.01%	7'256,577	1.85%	8'550,000	15.12%	5'000,000	-71%

IMPLEMENTACION DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Capacitación de Agentes Participantes.- Esta labor fue conducida y desarrollada por la Municipalidad Distrital de Ventanilla llevada a cabo el 03 de Julio en las Instalaciones del Salón de Usos Múltiples – Piscina Municipal, contando con la presencia de los agentes participantes previamente inscritos. Los temas abordados en esta capacitación fueron:

- Plan de Desarrollo Concertado
- Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP

Todo este proceso estuvo acompañado de materiales de información y capacitación compuesto de Carpetas conteniendo copias de las exposiciones, copia de la ordenanza municipal y folleto informativo con el cronograma del PP 2010.

Desarrollo de Talleres de Trabajo.-

I Taller: Informativo Descentralizado, Identificación de Problemas y Plan de Desarrollo Concertado.- Los días 07, 08 y 09 de Julio, se desarrollaron los talleres descentralizados en las diferentes zonas del distrito, iniciándose el día 07 de Julio en la zona Norte del Distrito, y el mismo día por la tarde en la zona Centro. Luego continuaron los talleres en las zonas Sur, Este y finalmente en la zona Oeste (Pachacútec)

Cada uno de los talleres zonales siguió la metodología que conduce el Planeamiento Prospectivo, en lo que se refiere a la elaboración de la visión de desarrollo y diagnóstico. De esta manera se realizó la formulación del diagnóstico técnico - participativo como insumo para la elaboración de la visión de desarrollo. El método prospectivo o de construcción de escenarios de futuro es usado en este momento e incluye el análisis de tendencias positivas y negativas.

Los talleres territoriales participativos, contaron con la asistencia de representantes de organizaciones sociales y de instituciones públicas y privadas, así como líderes mujeres, empresarios, a fin de incorporar miradas diferenciadas. Además es clave identificar que, de igual manera se llevaron a cabo encuentros de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, a fin de que a través de estrategias como el dibujo, la pintura y otras dinámicas, puedan plasmar sus visiones sobre el futuro de Ventanilla.

La elaboración del diagnóstico distrital y revisión de insumos para actualizar el Plan de Desarrollo Concertado se llevo a cabo siguiendo la dinámica de trabajos grupales, donde participaron como facilitadores los especialistas técnicos de las Gerencias de Seguridad Ciudadana, Participación Vecinal, Servicio Social, Desarrollo Urbano, Gestión Ambiental y Servicios Comunes. Se inicio con la presentación de la Visión de Desarrollo, Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos de la propuesta planteada para el Plan de Desarrollo Concertado 2009-2021. Los grupos de trabajo se distribuyeron por línea estratégica:

- ◆ Comunidad con desarrollo humano, donde los niños, niñas y adolescentes son primero.
- ◆ Distrito promotor del desarrollo económico local.
- ◆ Ordenada e integrada territorialmente.
- ◆ Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología.
- ◆ Comunidad segura, organizada y participativa.

Una vez agrupados los agentes participantes, los facilitadores expusieron la propuesta de visión, y el significado de cada eje estratégico y objetivos estratégicos. Para lo cual se solicitaron los aportes de los participantes en relación a cada ítem. Las sugerencias, comentarios y aportes fueron escritas en tarjetas de diferentes colores. Asimismo se procedió a trabajar el análisis de tendencias positivas y negativas que han venido ocurriendo en el distrito.

II Taller: Rendición de Cuentas, Criterios de Priorización e Identificación de Proyectos.- El día 14 de julio en las instalaciones del Local de la Hermandad San Martín de Porres, ubicado a la altura de la cuadra 10 de la Urb. Satélite, se desarrolló el II Taller, cuyo propósito fue identificar los problemas mas relevantes que tienen incidencia negativa en el desarrollo distrital y proponer las alternativas de solución mas viables.

Este taller se inicio con la exposición del Especialista en Presupuesto, Sr. Delmy Montoya Durand, quien expuso sobre la Rendición de Cuentas y el nivel de cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el Proceso Participativo 2008, así como el detalle de la distribución del gasto de capital y la ejecución de los diversos proyectos al 2008, según el cuadro que a continuación presentamos:

PROYECTO	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
PROYECTOS INSTITUCIONALES 2008	9,187,217.00	9,187,217.00	9,158,439.00
FORTALECIMIENTO MODERNIZACION Y SISTEMATIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	513,904.00	513,904.00	513,482.00
AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	998,387.00	998,387.00	998,387.00
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE VENTANILLA	3,521,100.00	3,521,100.00	3,516,700.00
INSTALACION CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL VENTANILLA	1,560,390.00	1,560,390.00	1,555,972.00
INSTALACION DE LA CENTRAL DE ALERTA VENTANILLA - ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	1,054,466.00	1,054,466.00	1,054,136.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA NO CONVENCIONAL DE PROVISION DEL AGUA EN PACHACUTEC, DEFENSORES DE LA PATRIA Y PARQUE PORCINO,	680,655.00	680,655.00	680,655.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ALIMENTARIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	228,083.00	228,083.00	216,238.00
INSTALACION DEL SERVICIO DE ATENCION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	222,612.00	222,612.00	219,122.00
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	407,620.00	407,620.00	403,747.00
CONSTRUCCION, REHABILITACION DE PARQUES Y JARDINES	3,457,234.00	3,457,234.00	3,455,616.00
CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	40,041.00	40,041.00	40,041.00
CONST.PARQUE EN LA MZ. W1 DE VENTANILLA ALTA	203,909.00	203,909.00	203,819.00
ACONDICIONAMIENTO - ARBORIZACION Y FORESTACION DEL CORDON ECOLOGICO	881,364.00	881,364.00	879,958.00
REHABILITACION DEL PARQUE INFANTIL N° 2 DEL AA.HH. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE MIGUEL GRAU	28,584.00	28,584.00	28,584.00
ACONDICIONAMIENTO - CONSERVACION Y PROTECCION DEL PARQUE ECOLOGICO MUNICIPAL LAGUNA EL MIRADOR HUMEDALES DE VENTANILLA,	248,554.00	248,554.00	248,554.00
CONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR A3,MZ S2 EN EL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	21,310.00	21,310.00	21,310.00
CONSTRUCCION DEL PARQUE N° 11 EN EL AH. ANGAMOS I SECTOR	181,826.00	181,826.00	181,826.00
CONSTRUCCION DEL PARQUE N° 03 EN LA MZ. B4 DEL AA.HH. ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	229,310.00	229,310.00	229,310.00
MEJORAMIENTO DE AREAS LIBRES EN EL V SECTOR DE LA URB. ANTONIA MORENO DE CACERES	94,092.00	94,092.00	94,092.00
AMPLIACION Y PROTECCION DE AREAS VERDES EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	1,528,244.00	1,528,244.00	1,528,122.00
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LOSAS DEPORTIVAS	633,049.27	633,049.27	632,872.27
MEJORAMIENTO DE VIA EN ELA.H. LOS JARDINES DE LOS LICENCIADOS	55,982.27	55,982.27	55,982.27
CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN EL SECTOR G DEL C.P. MENOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES MI PERU	395,668.00	395,668.00	395,668.00

REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN LA URB. ALMIRANTE GRAU	17,828.00	17,828.00	17,828.00
REHABILITACION, MEJORAMIENTO LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR I DEL C.P. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - MI PERU	25,309.00	25,309.00	25,309.00
REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA PACHACUTEC	22,473.00	22,473.00	22,473.00
REHAB. MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. KUMAMOTO ENTRE LA MZ E Y MZ S	19,797.00	19,797.00	19,620.00
MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. VILLAMOTO	18,056.00	18,056.00	18,056.00
MEJORAMIENTO LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE Nº 4 DE LA URB PEDRO CUEVA	17,590.00	17,590.00	17,590.00
REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. SAN PABLO	24,271.00	24,271.00	24,271.00
REH. MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN LA MZ T DEL III SECTOR DE VILLA LOS REYES	18,427.00	18,427.00	18,427.00
CONST.DE LOSAS DEPORTIVAS EN LOS SECTORES D Y E EN EL AA.HH. NUEVO PACHACUTEC	17,648.00	17,648.00	17,648.00
CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE PISTAS VEREDAS BERMAS	34,614,098.26	34,614,098.26	34,575,490.26
MEJORAMIENTO DE LAS AVENIDAS PRINCIPALES PARA LA ARTICULACION DE VIAS EN LOS PUEBLOS INTEGRADOS DE LA PANAMERICANA NORTE	4,637,870.01	4,637,870.01	4,637,870.01
MEJORAMIENTO DE VIAS PRINCIPALES DE INTERCONEXION VEHICULAR DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	4,707,336.23	4,707,336.23	4,707,336.23
ACONDICIONAMIENTO DE VIAS PRINCIPALES COLECTORAS DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	3,642,152.33	3,642,152.33	3,642,152.33
MEJOR.VIA DE ACCESO AL AA.HH. EL PROGRESO	342,937.00	342,937.00	342,937.00
CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA.HH. LAS LOMAS DE LOS LICENCIADOS	236,749.00	236,749.00	233,465.00
CONSTRUCCION VEREDAS Y CICLOVIA AVENIDA DE LA PLAYA	590,607.00	590,607.00	589,687.00
MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA EX ZONA COMERCIAL E INDUSTRIAL	914,290.74	914,290.74	914,290.74
PAVIMENTACION Y REHABILITACION DE VEREDAS EN ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA URB ANTONIA MORENO DE CACERES	34,205.10	34,205.10	34,205.10
PAVIMENTACION DE VIAS EN EL A.H. FRANCISCO TUDELA	1,422,658.90	1,422,658.90	1,422,658.90
PAVIMENTACION DE VIAS VEHICULARES EN EL A.H. 1RO MAYO VILLAMOTO	88,032.81	88,032.81	88,032.81
PAVIMENTACION DE VIAS EN EL PSJE S/N CALLE 8,CLLE 9, CLLE 10, CLLE 1, CLLE 11 A.H VILLA LOS REYES	66,660.14	66,660.14	66,660.14
CONSTRUCCION DE BERMA CENTRAL EN LA AVENIDA B DEL AA.HH. ANGAMOS SECTOR I Y II	773,474.00	773,474.00	772,679.00
CONSTRUCCION DEL BOULEVARD EN LA AV. VENUS ENTRE AV. MERCURIO Y CALLE EL DORADO EN LA URB. ALMIRANTE GRAU	1,904,232.00	1,904,232.00	1,903,302.00
CONSTRUCCION DEL BOULEVARD LOS GERANIOS EN LA URB. SATELITE	381,463.00	381,463.00	380,905.00
CONST. BOULEVARD PANAMERICANA NORTE ENTRE AVENIDA 1 Y CALLE 21 DEL AA.HH. VILLA LOS REYES	937,281.00	937,281.00	937,280.00
MEJORAMIENTO Y REMODELACION DE LA AVENIDA PEDRO BELTRAN	1,713,524.00	1,713,524.00	1,713,523.00
ACONDICIONAMIENTO DE VIAS PRINCIPALES COLECTORAS DE PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	5,908,951.00	5,908,951.00	5,908,950.00
CONSTRUCCION DE MURO DE SOSTENIMIENTO EN LA CALLE A DEL AA.HH. FRANCISCO TUDELA	293,146.00	293,146.00	292,635.00
REHABILITACION DEL BALNEARIO TURISTICO DE COSTA AZUL	1,557,372.00	1,557,372.00	1,540,773.00
CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	351,969.00	351,969.00	337,549.00
MEJORAMIENTO DE VIAS VEHICULARES EN LAS AVENIDAS PRINCIPALES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS ANEXOS DE PACHACUTEC	3,776,084.00	3,776,084.00	3,776,083.00

CONSTRUCCION DE ESCALERA EN EL A.A.H.H. LOTIZACION MZ H1 (A,B,C,D,E) EX AMPLIACION SEGUNDO SECTOR ANGAMOS	39,696.00	39,696.00	39,199.00
MEJOR. BERMA LATERAL CALLE 40 EN EL VI SECTOR DE LA URB.ANTONIA MORENO DE CACERES	235,567.00	235,567.00	235,477.00
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	57,840.00	57,840.00	57,840.00
DE NATURALEZA EDUCACIÓN	704,397.00	704,397.00	701,886.00
CONST. I.E.I. AA.HH. CHAVIN DE HUANTAR - PACHACUTEC	207,430.00	207,430.00	207,430.00
MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	93,717.00	93,717.00	91,206.00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE INICIAL Y PRIMARIA DE INSTITUCIONES DE ALTO RIESGO	403,250.00	403,250.00	403,250.00
DE AGUA Y DESAGUE	1,724,836.00	1,724,836.00	1,724,836.00
REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AH VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	1,724,836.00	1,724,836.00	1,724,836.00
DE NATURALEZA SALUD	1,019,989.00	1,019,989.00	1,019,989.00
AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN VENTANILLA ALTA	324,843.00	324,843.00	324,843.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	695,146.00	695,146.00	695,146.00
PAGOS VARIOS - LIQUIDACIONES DE OBRAS AÑOS ANTERIORES	277,917.98	277,917.98	273,894.98
TOTAL GASTO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN 2008	51,618,738.51	51,618,738.51	51,543,023.51

FUENTE: TRANSPARENCIA - MEF

Continuando la programación del taller el Ing. Dante Abrill, mostró la siguiente diapositiva considerando el Estado Situacional de los proyectos priorizados para el año 2009:

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	AMBITO DE DESARROLLO	MONTO	FUENTE	ESTADO
			COMPROMETIDO	FINANCIAMIENTO	
01	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER	DISTRITAL	S/. 1,235,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Convocatoria en Logística
02	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA JUVENTUD	DISTRITAL	S/. 1,326,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	En Logística
03	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN PACHACUTEC	DISTRITAL	S/. 1,040,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Búsqueda Catastral
04	CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL	DISTRITAL	S/. 1,300,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Elaboración de Expediente Técnico
05	ARTICULACION VIAL DE LOS PUEBLOS INTEGRADOS DE LA PANAMERICANA NORTE	ZONAL	S/. 50,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Gestión – Elab. G. Regional del Callao
06	PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. HIJOS DE VILLA LOS REYES	AAHH	S/. 50,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Estudio en el G. Regional Callao
07	PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. NUEVO PROGRESO	AAHH	S/. 50,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Elaboración del Exp. Técnico

08	PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	AAHH	S/. 50,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Gestión – Elab. G. Regional del Callao
09	CONSTRUCCION DE VIAS CONECTORAS EN LOS A.H. KEIKO SOFIA, LOS CEDROS Y NUEVO PROGRESO	ZONAL	S/. 50,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Concurso Oferta Elab. Exp. Tecn.
10	AGUA Y DESAGUE PARA LOS AA.HH. DE LA MARGEN DERECHA	ZONAL	S/. 950,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Proyecto observado en SEDAPAL, Convocatoria en Logística
11	HABILITACION DE UNA RED VIAL PARA LA EXPANSION URBANA DEL CENTRO POBLADO MI PERU	ZONAL	S/. 855,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Perfiles Observados
12	INSTALACION DE SISTEMA DE DESAGUE EN ALFONSO UGARTE	AAHH	S/. 100,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Perfil Observado
13	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN A.H. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	AAHH	S/. 744,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Elaboración de Expediente Técnico
14	CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN EL A.H. LAS TERRAZAS	AAHH	S/. 350,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	Elaboración de Expediente Técnico
15	Centro de Estimulación Temprana para el Aprendizaje - CEPA	DISTRITAL	S/. 400,000.00	RUBRO 07 - FONCOMUN	En proceso de elaboración de Perfil

Luego se procedió a agrupar nuevamente a los delegados, pero esta vez por zona, y se les mostró la relación de Proyectos con código SNIP que figuran en el Banco de Proyectos, en conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, que señala en una de sus disposiciones transitorias que; ***"de manera excepcional para el caso del Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2010, los proyectos de Inversión Pública deben contar como mínimo con un Perfil elaborado y registrado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, en el caso de que la normativa de dicho Sistema resulte aplicable de conformidad con el artículo 7° del Decreto Supremo N° 097-2009-EF"***.

Evaluación Técnica:

La Evaluación técnica se desarrolló los días 15 y 16 de Julio en la Municipalidad Distrital de Ventanilla: que contó con la participación del equipo técnico, designado por Ordenanza N° 018-2008/MDV, tales como la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, área de Programación de Inversiones (OPI), Desarrollo Urbano, y Participación Vecinal. En estas reuniones se asignaron los puntajes respectivos a cada una de los proyectos y se verifico su consistencia técnica en función a la matriz de priorización de proyectos para el año 2009.

III Taller: Formalización de Acuerdos y Compromisos Asumidos para el 2009.

Llevado a cabo el día viernes 17 de Julio en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de la Piscina Municipal, y contó con la presencia del equipo técnico quienes expusieron las conclusiones arribadas en el proceso de evaluación técnica de los proyectos, procediendo a dar lectura al resultado final y los puntajes asignados a cada proyecto priorizado en el taller anterior:

Asimismo continuando con la jornada de trabajo, se procedió con la elección del Comité de Vigilancia para el año 2009, eligiéndose a 5 representantes, uno por cada zona del distrito:

Nombre	Nº DNI	ZONA	Entidad a la que representa
Américo García Clemente	25818949	Centro	Asociación de Pobladores Ventanilla Alta
María Rosario Huamán Hurtado	08175896	Norte	Junta Vecinal Nueva Esperanza – AA.HH Las Lomas
Gumercindo Riojas García	25528095	Sur	AA.HH Seycho Marcela Fujimori
Walter Vegazo Muro	07281163	Este	Corte Superior de Justicia del Callao
Vilma Hoces La Rosa	16767542	Oeste	AA.HH Sagrado Corazón de Jesús – I Etapa